ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 5 de abril del 2019, a las 10h00, en la provincia de Pichincha, cantón Quito, en el domicilio principal de la compañía ORCEVAL DISTRIBUCIONES CIA. LTDA., ubicada en la calle Capitán Rafael Ramos E2-210 y Castellí; se constituyen en Junta General Universal los señores Jorge Roberto Ortiz Cevallos, Mery Alexandra Ortiz Cevallos, Pablo Ernesto Ortiz Cevallos y Miguel Hernán Ortiz Cevallos, por sus propio y personales derechos; la empresa Farmipaz, representada legalmente por su Gerente General Jorge Ortiz Cevallos, conforme nombramiento adjunto; y los señores Gabriela Carolina Ortiz, Pablo Ortiz Chiriboga, y José Gabriel Ortiz Chiriboga representados legalmente por su mandataria y representante legal señora María Gabriela Chiriboga Sánchez quien comparece en calidad de cónyuge sobreviviente y apoderada de los precitados herederos del Sr. Xavier Ortiz Cevallos; quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
FARMIPAZ CIA. LTDA.	27600	27600	27.6%
ORTIZ CEVALLOS JORGE ROBERTO	19700	19700	19.7%
ORTIZ CEVALLOS MERY ALEXANDRA	4000	4000	4%
ORTIZ CEVALLOS PABLO ERNESTO	12000	12000	12%
ORTIZ CEVALLOS XAVIER FERNANDO (HEREDEROS)	369	369	0,369%
ORTIZ CHIRIBOGA GABRIELA CAROLINA	10000	10000	10%
ORTIZ CHIRIBOGA JOSE GABRIEL	10000	10000	10%
ORTIZ CHIRIBOGA PABLO XAVIER	9631	9631	9,631%
ORTIZ GALINDO MIGUEL HERNAN	6700	6700	6.7%
TOTAL	**US$ 100.000**	**100000**	**100%**

Actúa en calidad de Presidente de la Junta, el señor PABLO ERNESTO ORTIZ CEVALLOS; y, en calidad de Secretario, el Gerente General de la Compañía, señor JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS.

Estando presente y representado el 100% del capital social, renuncian a la convocatoria previa y se instala la Junta General Universal de Socios al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía.

El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Universal de socios de ORCEVAL DISTRIBUCIONES CÍA. LTDA., y solicita al Secretario, dar lectura al orden del día previsto para esta reunión:

ORDEN DEL DÍA:

1. *Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del ejercicio económico 2018;*
2. *Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018;*
3. *Conocimiento y aprobación del Informe de Auditor Externo del ejercicio económico 2018;*
4. *Resolver sobre el destino de los beneficios sociales; y,*
5. *Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.*

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por **UNANIMIDAD** la moción propuesta respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar uno por uno sus puntos:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del ejercicio económico 2018:** Toma la palabra el Gerente General de la empresa y procede a dar lectura del informe de administración al 31 de diciembre del 2018. Los socios de la compañía resuelven por unanimidad aprobarlos.
   Se deja constancia que se salva el voto del Gerente General, JORGE ORTIZ CEVALLOS, conforme lo previsto en el Art. 243 de la Ley de Compañías.
2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018:** Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura respecto del Balance General, así como también del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018. Los socios de la compañía resuelven por unanimidad aprobarlos.
3. **Conocimiento y aprobación del Informe de Auditor Externo del ejercicio económico 2018:** Toma la palabra el Presidente quien da lectura al Informe de Auditoría Externa. La Junta resuelve aprobarlo por unanimidad.
4. **Resolver sobre el destino de los beneficios sociales:** Toma la palabra el Presidente de la Junta quien mociona a la Junta la posibilidad de destinar los beneficios sociales a la cuenta de "resultados acumulados". Al no existir unanimidad respecto de la moción, se ha decidido tratar este punto en otra Junta.
5. **Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2019:** Toma la palabra el Gerente General quien propone elegir a la empresa ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CÍA. LTDA. como auditores para el ejercicio económico 2019, dada la buena experiencia y la fiabilidad de su trabajo, lo cual es aprobado por unanimidad y se autoriza al Gerente para negociar y contratar los servicios de la mencionada empresa.

A las 11h00 y agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 11h30 se reinstala esta Junta a fin de que el Secretario realice una lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado, firman los socios al pie de este documento.

Pablo Ortiz Cevallos
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

Jorge Ortiz Cevallos
SECRETARIO
GERENTE GENERAL FARMIPAZ
SOCIO

Mery Ortiz Cevallos
SOCIO

Miguel Ortiz Galindo
SOCIO

MARÍA GABRIELA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DE:
JOSÉ GABRIEL ORTIZ CHIRIBOGA
PABLO ORTIZ CHIRIBOGA
GABRIELA CAROLINA ORTIZ CHIRIBOGA

Miguel Ortiz Galindo
SOCIO